

Si tiene aportaciones EROSKI, hágase socio del Club del Inversor y disfrutará de grandes ventajas trimestrales.

Es rápido, sencillo y completamente gratuito.

Para poder beneficiarse de estas ventajas sólo tiene que:

- ☞ Ser titular de Aportaciones EROSKI.
- ☞ Rellenar este formulario.
- ☞ Adjuntar un justificante o extracto de su banco de que posee Aportaciones EROSKI actualizado del año 2011 (no es necesario que sea certificado), cerrarlo y depositarlo en cualquier buzón, o escanearlo y enviarlo a aportacioneseroski@eroski.es.
- ☞ Si está interesado en hacerse socio del Club del Inversor, pero aún no es titular de Aportaciones EROSKI, infórmese en su banco de cómo adquirirlas.

Sólo por inscribirse recibirá el talonario con los diferentes descuentos del trimestre en curso y un atractivo regalo de bienvenida al Club.

Si desea más información puede acceder a www.eroski.es/aportacioneseroski (donde puede descargar el formulario) o llamar al 902 540 340.

Formulario de Inscripción

*NOMBRE _____

*1er APELLIDO _____

*2do APELLIDO _____

FECHA DE NACIMIENTO ____ / ____ / ____

*DNI _____ SEXO: MUJER HOMBRE

TIPO DE VÍA Calle Avda Plaza Carretera Travesía Otros

*DIRECCIÓN _____

*LOCALIDAD _____

*PROVINCIA _____

*CÓD. POSTAL _____

E-MAIL _____

*TFNO. FIJO _____ MÓVIL _____

IDIOMA EN QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN Castellano Euskera

*FIRMA _____

FECHA ____ / ____ / ____

(*) Recuerde que es imprescindible rellenar las casillas marcadas con un asterisco.

WEB _____

Aviso Legal. Queda prohibida la reproducción o publicación total o parcial de la información recogida, estando la misma protegida por los derechos de propiedad intelectual, derechos personales, derechos de publicidad y de comunicación y demás regulaciones. Este documento se suministra sólo con fines informativos. La información aquí recogida se refiere a la fecha de su publicación, por lo que puede sufrir cambios. Eroski S Coop. se reserva el derecho a retirar, modificar o ampliar en cualquier momento, previa notificación, las condiciones del Club. Las ventajas aquí recogidas son personales e intransferibles, y se dirigen exclusivamente a titulares de aportaciones de EROSKI, sin ser necesario un importe mínimo de inversión. La permanencia en el Club está asociada a la condición de titular de Aportaciones EROSKI por lo que el titular deberá notificar cualquier cambio que pudiera darse. A estos efectos, Eroski podrá solicitar cuando así lo considere preciso documentación acreditativa del mantenimiento de la titularidad de las aportaciones Financieras. Para el caso que el interesado en pasar a formar parte del Club del Inversor sea menor de edad no emancipado, a la hora de tramitar su alta como Socio, será necesario contar con la firma y Libro de Familia del progenitor o tutor legal autorizando.

EROSKI S. COOP, promotora del Club ofrecido en exclusiva a sus Inversores, informa a su Cliente y éste autoriza, la incorporación de los datos de carácter personal recabados con ocasión del alta en el Club, los derivados a futuro de la relación, los resultantes de procesos informáticos, así como las características del producto adquirido a ficheros de su responsabilidad con el fin de gestionar la relación Cliente-Eroski, su mantenimiento y mejora a base de estudios de mercado, elaboración de perfiles, segmentaciones sobre sus datos y/o por medio de cruces con otros ficheros de su responsabilidad. Ser inversor y pertenecer al Club dará lugar al inicio de una relación Cliente-Eroski, que autorizará a Eroski S. Coop. el envío de comunicaciones promocionales, por medios de comunicación electrónica o no, referentes a productos o servicios, del sector donde ésta desarrolla su actividad (productos financieros, seguros, alimentación, hogar, textil, óptica, inmobiliaria, telecomunicaciones, fidelización, carburantes, consumo, deporte, ocio, tiempo libre, turismo, estética, perfumería y medios de pago), similares a lo que está siendo objeto de contratación por el Cliente. El Inversor podrá acceder, rectificar y cancelar sus datos u oponerse a su tratamiento, en cualquier momento, dirigiéndose por escrito, adjuntado copia de su DNI, a Eroski S. Coop. Con la ref. AFSE a Barrio San Agustín s/n, Elorrio (Bizkaia) o a través de aportaciones@eroski.es.

**RESPUESTA
COMERCIAL**

F.D. Autorización N.17557
B.O.C. y Nº 34 del 25-08-09

NO NECESITA SELLO
A FRANQUEAR
EN DESTINO

GUPOST, S.A.
Ref.: **EROSKI S. Coop.**
APARTADO Nº 34 F.D.
20080 DONOSTIA

Club del Inversor

